

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Rosalía Priego Sancho
Villanueva de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 799/2013

Doña Rosalía Priego Sancho, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Villanueva de Córdoba, hago constar:

Que a requerimiento de Dña María Vereda Luisa, doña Francisca-Aurelia, don Juan y doña María Inmaculada Melero Romero, se tramita en esta Notaría de Villanueva de Córdoba, Acta de Notoriedad para la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Rústica.- Pedazo de terreno en término de Torrecampo, en el paraje Las Torcas y Dehesa Nueva, con superficie de doscientas cincuenta y cinco fanegas, equivalentes a ciento sesenta y cuatro hectáreas y veintidós áreas, que linda: Al Norte, con herederos de doña Carmen Gallardo y con el camino del Horcajo; al Sur, con los de don Teodosio López Campos, doña Francisca Melero Santofimia y herederos de doña María Cañizares Molina; al Este, con el Arroyo de Navaluenga que lo separa de terrenos de don Ángel Cañizares Molina y de herederos de doña Carmen Gallardo; y al Oeste, con herederos de don Teodosio López Campos y el Arroyo de Gadadora que lo separa del pedazo adjudicado a don Teófilo Melero Santofimia.

Dentro de su perímetro existen y le pertenecen una casa labor y albergues para el ganado y un pozo.- Está cruzado por el camino de Barranco Hondo y de la Jurada, por el que tiene entrada además de por el camino del Horcajo y según el Catastro dicha finca tiene una cabida de ciento ochenta y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y cinco centiáreas y tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: Norte, con finca con referencia catastral número 14062A01200016000DX, propiedad de don José Félix Campos Calero; otra finca con referencia catastral número 14062A01200012000DO, propiedad de don José Félix Campos Calero; otra finca con referencia catastral número 14062A01200013000DR, propiedad de don José Félix Campos

Calero; Camino de la Jurada y Camino del Barranco Hondo; Sur, con finca con referencia catastral número 14062A01200017000DI propiedad de doña Veredas Romero Obejo, con finca con referencia catastral número 14062A01200020000DI propiedad de doña Francisca Melero Santofimia, con finca con referencia catastral número 14062A01200021000DJ propiedad de doña Secundina Fernández Delgado, con finca con referencia catastral número 14062A01200022000DE propiedad de doña Secundina Fernández Delgado y el Arroyo de Guadamora; Este, Camino de Villanueva de Córdoba a Torrecampo, Arroyo de Navaluenga; la citada finca con referencia catastral número 14062A01200013000DR, propiedad de don José Félix Campos Calero y la citada finca con referencia catastral número 14062A012000220000 de propiedad de doña Secundina Fernández Delgado; y Oeste, con Arroyo de Guadamora, la citada finca con referencia catastral número 14062A01200012000DO, propiedad de don José Félix Campos Calero; finca con referencia catastral número 14062A01200024000DZ, propiedad de doña Secundina Fernández Delgado.

Está cruzada por el camino de Barranco Hondo y el Arroyo de Navaluenga.

Situación catastral: Dicha finca figura catastrada a nombre de Herederos de don Juan Melero Santofimia, con los números de referencia 14062A01200014000DR, 14062A01200015000DD, 14062A01200023000DS y 14062A01200026000DH.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco (Córdoba), Tomo 650, libro 41 del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba), folio 55, finca 3.554, inscripción 1ª.

Lo que se pone en público conocimiento, a fin de que dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Edicto, se persone en esta Notaría sita en la calle Real, 42, 1º de Villanueva de Córdoba (Córdoba), en horas de despacho, cualquier persona para alegar lo que estime pertinente en orden a la veracidad o falsedad de los hechos narrados y cuya notoriedad se está tramitando por la Notario.

Villanueva de Córdoba, a 24 de enero de 2013.- La Notario, Fdo. Rosalía Priego Sancho.